



195434

195434

EB. -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de Introducción, en España, por diez años,
por: = Válvula reguladora de presión = a favor de la firma,
Navarro S. L., residente en Bilbao - Iturribide, 67. -

5 La presente patente de introducción se refiere a una válvula reguladora de presión, aplicable especialmente a recipientes herméticamente cerrados que trabajen a presiones inferiores a 15 libras, como son esterilizadores, ollas por vapor a presión, calderetas, etc.

10 Esencialmente la válvula reguladora de presión a que se refiere esta patente consta: de una palanca, que lleva en su extremo una bola de peso adecuado y que por el otro lado va montada giratoria alrededor de un eje fijado en la tapa del recipiente, cuya palanca en una de sus posiciones extremas, apoya sobre una pieza basculante que cierre el conducto de salida de vapor o espita, cuando sobre tal basculante gravita el peso de la bola.

Para los casos en que tal válvula pueda sufrir obstrucción-

195434

2. -



5 nes o entorpecimientos, en la misma tapa van montados un tornillo fusible y un tapón de goma u otra materia deformable, que el primero deja paso al vapor cuando el calor es excesivo o falta agua y el segundo se desprende cuando la presión es mayor de la debida. Además, debajo de tales elementos y montada en la parte interior de la tapa va una rejilla protectora de la espita y referidas válvulas, para que en la cocción no pueda llegar a ella los elementos que se cuezan y podrían obstruirlas.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse válvulas de las características adecuadas para los distintos usos en que tienen aplicación; pero como las variaciones de forma, tamaño, materiales empleados y otros detalles de organización o presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, las válvulas reguladoras de presión que así se establezcan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La figura 1 representa la perspectiva de una forma de ejecución de la válvula reguladora de presión que se reivindica.

La figura 2 muestra la sección diametral de la misma.

25 Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan los distintos detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

30 En la tapadera -j-, del recipiente de que se trate, va montada giratoria, alrededor del eje -h-, la palanca que soporta la bola metálica reguladora de la presión; en la posición -a-



195434

3. -

permite el escape del vapor y en la -b- cierra el mismo.

En el mismo eje va montado el basculante -c- de cierre y escape.

En otras partes de la misma tapa están las válvulas o tapones de seguridad -d-; uno el -d'- es un tornillo fusible, que cuando el calor es excesivo o falta agua en el recipiente puede fundirse, siendo suficiente para reemplazarlo desatornillararlo con una llave apropiada y atornillar el nuevo; el otro -d''- es un tapón de goma u otra materia deformable, encajado en un rebajo circular que lleva la tapa y funciona por el exceso de presión.

Debajo de los dispositivos descritos va colocada, en la tapa -j-, la rejilla -f- protectora de válvulas y espitas, mientras que en uno de los puntos de su contorno va unida a la misma el agarradero -g- de la tapa.

El eje -h- consiste en un tornillo que permite desmontar rápidamente la palanca -b- y basculante -c-, de modo que puede limpiarsele y comprobar si la abertura o espita -e- está libre y en condiciones de funcionamiento.

Si esto no ocurriera, lo que podía ocasionar una explosión del recipiente herméticamente cerrado, las mencionadas válvulas -d- evitan el accidente.

El funcionamiento de la válvula reguladora de presión se comprende fácilmente; la palanca con la bola se coloca en la posición de presión, es decir, bajada hacia el centro sobre el basculante -c- que cierra el orificio o espita -e-, colocado debajo.

Si por ejemplo se trata de un autocondimentador, se le coloca en el fuego, para ser calentado al máximo durante los 5 o 10 minutos, necesarios para que el vapor escape por dicho orificio; se le deja salir durante 20 o 30 segundos y se reduce el calentamiento desplazando el autocondimentador del centro del fuego, para



195434

cuidar la cocción durante el tiempo que en cada caso sea necesario. Efectuada ésta, se retira el recipiente y se espera a que la presión haya bajado, es decir unos 10 minutos y después se pasa la palanca con la bola a la posición -a-, bajada hacia el mango de la tapadera, con lo que todo el vapor podrá salir por completo.

5

N o t a.

La presente patente de Introducción, consta de las siguientes reivindicaciones:

10

1. - Válvula reguladora de presión, caracterizada porque está constituida por una palanca, que lleva en su extremo un peso adecuado y que por su otro lado va montada giratoria alrededor de un eje fijado en la tapa del recipiente, cuya palanca, en una de sus posiciones extremas, apoya sobre una pieza basculante, que cierra el conducto de salida de vapor o espita, cuando sobre aquella pieza gravita el referido peso y en la otra posición la palanca deja completamente libre el paso del vapor.

15

2. - Válvula reguladora de presión, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque como elemento suplementario de la palanca, en la misma tapa que ella, va montado un tornillo fusible y un tapón de goma u otra materia deformable, de modo que el primero deje paso al vapor, cuando el calor sea excesivo o falta agua, y el segundo cuando la presión rebase el límite conveniente; mientras que debajo de tales tapones y de la válvula, va fijada, en la tapa, una rejilla que impida lleguen a ellos los elementos que puedan obstruirlos.

20

25

3. - Válvula reguladora de presión. -

195434

5. -



Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

5 Y que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Noviembre de 1950. -



195434

195434

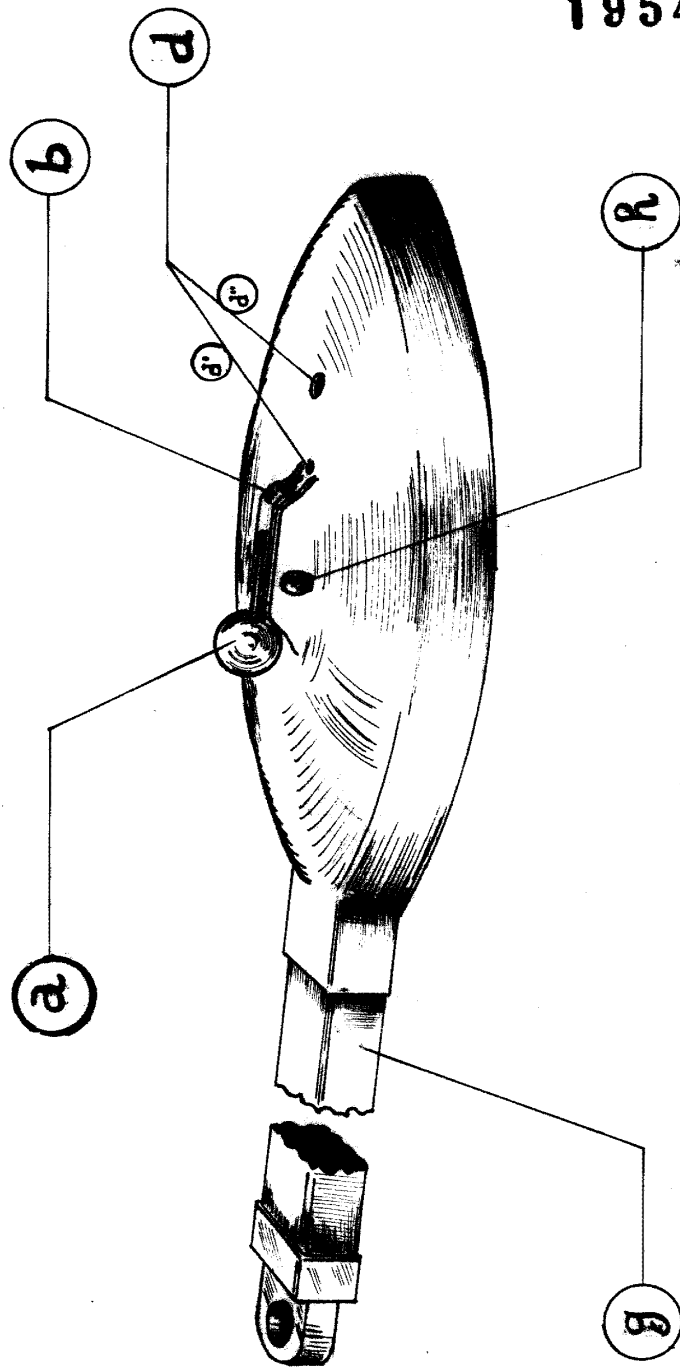


Fig. 1ª

ESCA... V...



195434

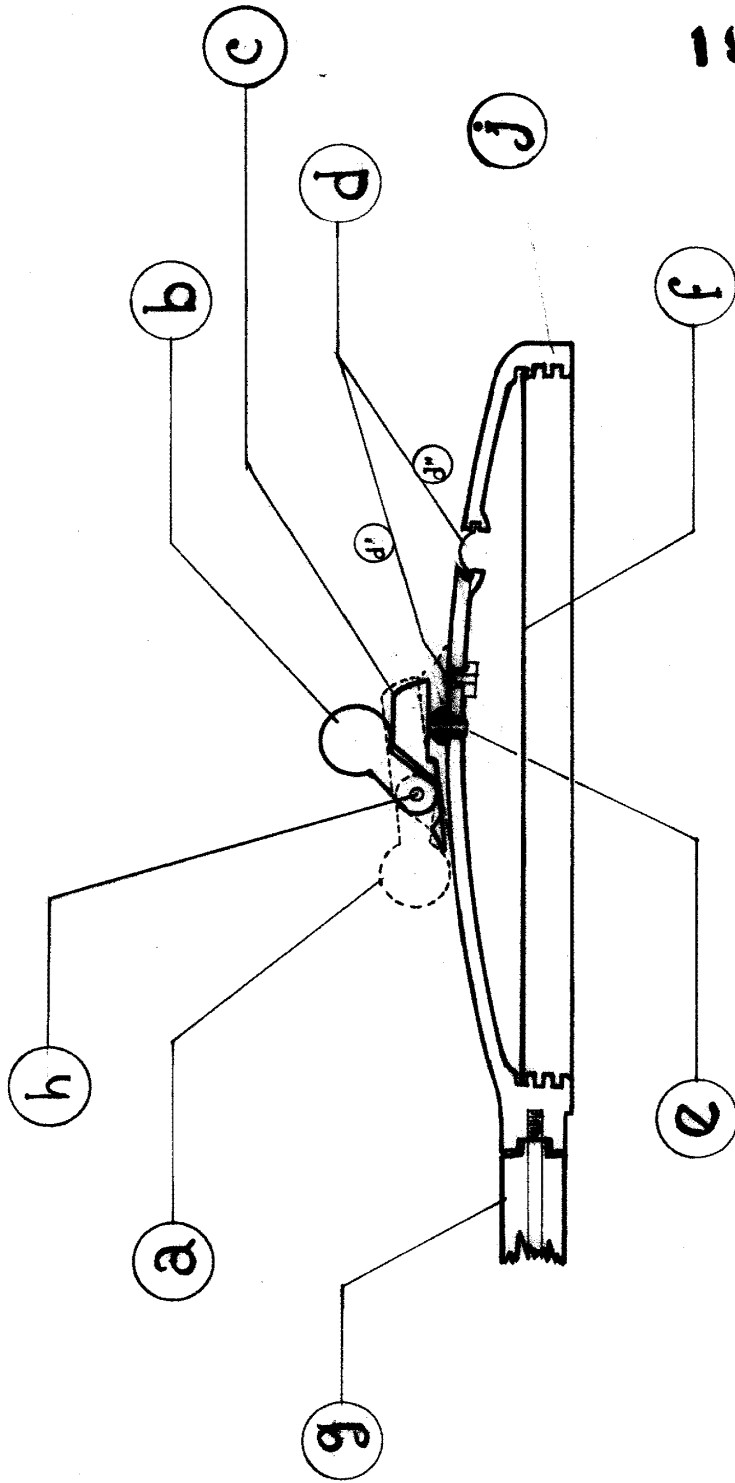


Fig. 2ª

ESCALA 1:1